



La Asociación Jóvenes Abogados de Cataluña respalda las reivindicaciones judiciales.

La Asociación de Jóvenes Abogados de Cataluña, en representación del colectivo de jóvenes abogados pertenecientes a los 14 grupos de abogados jóvenes de Cataluña, en la reunión de su Junta celebrada el pasado 14 febrero 2009 en la sede del Il·tre. Colegio de Abogados de Tarragona, acordó respaldar las actuales reivindicaciones de la judicatura.

Como colaboradores de la Administración de Justicia, el colectivo representado por esta asociación es el más afectado por el funcionamiento de este servicio público, ya que la mayoría de abogados que actúan ante la jurisdicción son jóvenes (hasta 40 años de edad).

No obstante, la asociación también pide un ejercicio de autocrítica al estamento judicial.

...